

ACTA DE INSPECCIÓN

D. _____, funcionarios de la Generalitat y acreditados por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectores para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se personó el día nueve de marzo de dos mil veintiuno, en las instalaciones de la **Clínica Dental Sanus Vita**, cuyo titular es _____ ubicada en la _____ de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente (DCL-01) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, emitida por parte del Servicio Territorial de Energía con fecha 2 de diciembre de 2010 y número de registro 46/IRX/2068.

La inspección fue recibida por D. _____ titular de la instalación, quien aceptó finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El titular de la instalación fue advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación dispone de las siguientes salas y equipos:

Sala 1. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral.

- Equipo de la firma



- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado en el exterior de la sala junto a la _____.
- La sala 1 limita en el mismo _____, sala _____ y sala de espera; vivienda en _____ y garaje _____.
- La sala 1 dispone de puerta de acceso y paredes convencionales, siendo el suelo y techo de material forjado. _____.
- El acceso a la sala 1 está señalizado como zona vigilada y el equipo como zona controlada, ambas indicativas del riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302. _____.

Sala 2. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral.

- Equipo de la firma _____.
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado en el _____ de la sala junto a la pared que limita con la puerta de acceso. _____.
- La sala 2 limita en el mismo plano con _____.
- La sala 2 dispone de puerta de acceso y paredes convencionales, siendo el suelo y techo de material _____.
- El acceso a la sala 2 está señalizado como zona vigilada y el equipo como zona controlada, ambas indicativas del riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302. _____.
- El equipo se encuentra fuera de uso. _____.

Sala Orto. Equipo de radiodiagnóstico dental panorámico.

- Equipo de la firma _____.
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado junto a la puerta de _____.
- La sala limita en el mismo plano con pasillo, sala 2, _____ y _____, vivienda _____ y garaje _____ r. _____.
- La puerta de acceso a la sala, el visor de paciente ubicado en ella están emplomados. La sala dispone es sus paredes de blindaje de _____ ubicado a una altura desde _____.
- La puerta de acceso está señalizada como zona controlada con riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____.



- La instalación dispone de un delantal emplomado, como medio de protección contra las radiaciones ionizantes. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los máximos valores de niveles de radiación medidos por la inspección son:
 - Equipo 1 con unas condiciones de funcionamiento _____
 - Equipo panorámico con unas condiciones de funcionamiento _____
- El equipo empleado por la inspección para la realización de las medidas de niveles de radiación era de la firma _____, calibrado en el _____ el 24 de marzo de 2014. _

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de una persona con acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico. _____
- El control dosimétrico del personal con acreditación se realiza mediante un dosímetro personales de termoluminiscencia, procesados mensualmente por la entidad _____. No disponía de las lecturas asociadas. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación dispone de comunicación de inscripción en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico. _____
- En dicha comunicación figura como titular _____ y los equipos:
 - _____
 - _____
- La instalación dispone de contrato de compra-venta, firmado con D. _____, firmado con fecha 25 de mayo de 2019. _____
- La instalación dispone de copia del justificante de las declaraciones:
 - Por cambio de titular de _____ a D. _____, presentada con fecha 29 de septiembre de 2020 ante el organismo competente y número de expediente RXINCT/2020/33/46. _____



- Por cambio ampliación / reducción de equipos, presentada con fecha 27 de octubre de 2020 ante el organismo competente y número de expediente RXINAR/2020/11446. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación presenta las siguientes desviaciones de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico:
 - La instalación no ha declarado las modificaciones por ampliación/reducción de equipos y cambio de titular ante el organismo competente (artículos 13 y 14). _
 - La instalación no tiene definido ni implantado un Programa de Protección Radiológica (artículo 18.b). _____
 - La instalación no ha realizado la vigilancia anual de los niveles de radiación en los puestos de trabajo y áreas colindantes accesibles al público (artículo 18.d y artículo 19.3.a). _____
 - La instalación no dispone de certificado de conformidad periódico emitido por una unidad técnica de protección radiológica (artículo 18.e). _____
 - La instalación no ha enviado el informe periódico al Consejo de Seguridad Nuclear (artículo 18.g). _____
 - La instalación no ha realizado el control de calidad anual del equipo conforme a lo establecido en el RD 1976/1999, por el que se establecen los criterios de calidad en radiodiagnóstico (artículo 18.b y artículo 19.3.a). _____
 - La instalación no dispone de contrato con una Unidad Técnica de Protección Radiológica (artículo 20). _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear: la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico, se levanta y suscribe la presente acta, en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.

Firmado por _____ el
el día 11/03/2021, con un certificado emitido por ACCVCA-120
Firmado por _____ el
el día 11/03/2021 con un certificado emitido por ACCVCA-120



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de la **DANIEL FOLGADO SUCH**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado por _____
el día 04/05/2021 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

Al Acta de Inspección de la instalación de radiodiagnóstico dental con número registral 46/IRX/2068, con nombre comercial y titular Clínica dental Sanus Vita (D. se desean hacer las siguientes consideraciones :

El nombre del actual titular de la clínica es _____ como aparece en el Acta.

El actual titular ha vendido la clínica, siendo efectiva la cesión de titularidad el 31 de Mayo de los corrientes, por lo que se compromete a transmitir el contenido de este Acta a la nueva titular para que se ponga en contacto con una UTPR y se resuelvan todas las desviaciones observadas.

Para que así conste a todos lo efectos, firmo la presente a 7 de Mayo de 2021

Firmado por _____ el día
07/05/2021 con un
certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/01/RX/V-2068/2021, correspondiente a la inspección realizada en Valencia, con fecha nueve de marzo de dos mil veintiuno, los inspectores que la suscriben declaran,

- Página 1, párrafo 2 y 4; Página 5, párrafo 2;

Se acepta el comentario, quedando el nombre del titular como

- Página 4, párrafos 3 a 9.

El comentario realizado por el titular no subsana las desviaciones encontradas.

L'Elia, a la fecha de la firma electrónica
LOS INSPECTORES



Firmado por J
, el día 10/05/2021
con un certificado
emitido por ACCVCA-120
Firmado por
, el
día 10/05/2021, con un
certificado emitido por
ACCVCA-120